

**ACTA ORDINARIA No. 03-2022**  
**17-03-2022**

Acta de la sesión ordinaria No. 03-22 del Consejo Nacional Sectorial Agropecuario (CAN), celebrada el día diecisiete de marzo del dos mil veintidós, a las ocho horas y treinta minutos, en las instalaciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, tercer piso sala de Ex Ministros, con los siguientes miembros e invitados:

**Miembros**

Sr. Renato Alvarado Rivera	Ministro Rector MAG
Sr. Arturo Solorzano Arroyo	Director Ejecutivo, INTA
Sr. Nelson Morera Paniagua	Director Ejecutivo, SFE
Sr. Germán Rojas Hidalgo	Director General, Senasa
Sra. Gabriela Brenes Mendieta	Gerente General, PIMA
Sra. Tania López Lee	Directora Ejecutiva- ONS
Sr. Nils Solórzano Arroyo	Director Nacional Extensión Agropecuaria
Sr. Ángel Jiménez Segura	Presidente Ejecutivo, CNP
Sr. Nelson Morera Paniagua	Director Ejecutivo, SFE
Sr. Robin Almendares Fernández	Director Ejecutivo, Conac-4s
Sr. Adolfo Ramírez	Sub Gerente General, Senara
Sr. Randall Sánchez Campos	Representante, Incopesca
Sr. Luis Fernando Coto P.	Representante, Senara

**Secretaría Técnica**

Sr. Jorge Cruz Hernández	Director Ejecutivo, Sepsa
Sra. Lorena Jiménez Carvajal	Sepsa
María Fernanda Coto Méndez	Sepsa

**Invitados**

Sr. Carlos Pomareda	Consultor
Sr. Raul Gallardo	Consultor Epypsa
Sr. Hernán González	Consultor Epypsa
Sr. Gustavo Sain	Consultor Epypsa

**Justificados**

Sr. Daniel Carrasco Sánchez	Incopesca
-----------------------------	-----------

**Injustificado**

Sr. Luis Diego Aguilar Monge	Director Ejecutivo, Inder
------------------------------	---------------------------

### **ARTÍCULO 1º: Bienvenida**

El Sr. Ministro Renato Alvarado Rivera da la bienvenida a los Jerarcas de las diferentes instituciones del Sector Agropecuario y agradece la presencia en el Consejo Nacional Sectorial Agropecuario.

### **ARTÍCULO 2º: Aprobación Agenda**

<b>Hora</b>	<b>Actividad</b>	<b>Responsable</b>
<b>08:30 - 08:35</b>	Bienvenida Aprobación agenda Aprobación Acta 02-2022 Seguimiento de acuerdos Correspondencia	Sr. Renato Alvarado Rivera Ministro Rector - MAG
<b>08:35 - 08:40</b>	Entrega oficial de la Estrategia Ganadera.	Carlos Pomareda
<b>08:40 - 09:40</b>	Presentación de la Política Pública del Sector Agropecuario	Consultores Epypsa
<b>09:40 - 10:00</b>	Avance del Plan de Agricultura Familiar	Sr. Juan Ricardo Wong
<b>10:00</b>	Asuntos Varios: Programación para la rendición de cuentas	

### **ARTÍCULO 3º: Aprobación del Acta-Seguimiento de acuerdos y correspondencia.**

El Sr. Ministro indica a los presentes que el acta 02-2022 fue enviada por correo electrónico para la revisión de los señores jerarcas; y al no existir modificaciones se toma el siguiente acuerdo de aprobación.

**ACUERDO CAN 01-03-22:** Se aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria No. 02-2022 y se ratifican los acuerdos tomados.

**Correspondencia enviada:** No hubo correspondencia enviada.

**Correspondencia recibida:** Oficio **INCOPECA-PE-0315-2022**, justificación del Señor Daniel Carrasco Sánchez, por no asistir a la sesión 03-2022 del CAN. En su lugar lo representará el Sr. Randall Sánchez Campos

### **Seguimiento de Acuerdos sesión 02-2022**

**ACUERDO CAN 01-02-22:** Se aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria No. 01-2022 y se ratifican los acuerdos tomados.

**Acción:** Aprobada en Sesión No. 02-2022 / 24-02-2022

**ACUERDO CAN 02-02-22:** Los Jerarcas brindan accesibilidad para coordinar con el Inder una vinculación que facilite la información y datos para el análisis y apoyo de los indicadores del IDRT existentes o como generador de nuevos indicadores, así mismo se establece generalizar esta información con las regiones.

**Acción:** Sesión No. 02-2022 / 24-02-2022

#### **ARTÍCULO 4º: Acto de entrega de la “Estrategia de Ganadería Sostenible de Carne y Leche y la Política Ganadera”**

El Señor Ministro Renato Alvarado Rivera recibió por parte del consultor el documento “Estrategia y acciones para el Desarrollo Sostenible la Ganadería y sus industrias “; y proceden a su firma, se agradece la labor realizada a todas la instituciones y personas colaboradores para la obtención de este documento.

#### **ARTÍCULO 5º: Presentación de la Política Pública para el Sector Agropecuario, Pesquero y Rural 2032**

Los consultores de la empresa Eypsa presentan al Sr. Ministro Rector y a los Jerarcas toda la propuesta de la política e inician con la caracterización del Sector:

- 9,50 % del PIB Sector Agropecuario ampliado.
- 5,08% del PIB si se considera producción Primaria.
- Exportaciones 43,75 % de exportaciones Totales.
- Importaciones 13,25 % de importaciones Totales.
- Fuerza laboral de 247.262 personas.
- Empleo: 12,8 % de la población Ocupada.
- Altos niveles de pobreza, desigualdad y exclusión (pese a importante mejora).
- 25,5 % de Pobreza en zonas Rurales (20% zonas urbanas).
- Seguridad Alimentaria ha mejorado de forma significativa: 1,8% de desnutrición; ahora problemas de sobrepeso y obesidad.
- Aspectos ambientales: 22% de las emisiones; emisiones Netas moderadas (capturas bosques), Huella Hídrica importante (fertilizantes, plaguicidas, otros), Degradación de suelos.
- Rezago de los espacios rurales: Las áreas rurales padecen múltiples rezagos, que pueden afectar la productividad de la Agricultura, particularmente entre pequeños productores.
- (Lejanía de los núcleos económicos; Deficiente estructura vial; Baja densidad poblacional; Calidad y el acceso a los servicios públicos).

Con esta caracterización se procedió a delimitar los actores tanto institucionales, sociales, corporativos y académicos, así como las instancias de coordinación y gobernanza, los procesos de coordinación y articulación en el SAPR son débiles

#### **Políticas Públicas relacionadas con el SAPR**

- Las Políticas Generales (Macroeconómicas, Comercial, Sociales, Orientadas al desarrollo de los territorios rurales y reducción de brechas territoriales y Ambientales), tienen importantes repercusiones en el desempeño del SAPR; sin embargo, la capacidad de incidencia de las instituciones del SAPR en el diseño de esas políticas es limitada.

En los últimos años, las Instituciones del Sector Agropecuario, Pesquero y Rural han desarrollado distintos instrumentos de planificación; entre ellos hay algunos de corto plazo, más orientados a ejecutar aspectos operativos relacionados con períodos de gobierno, y otros de carácter

específico, un poco más estratégico, que presentan visiones de medio y largo plazo. Las políticas sectoriales han sido importantes como para el desarrollo aunque se observan debilidades en su instrumentación, y su impacto sobre distintos aspectos de la política sectorial.

Con estos elementos se mostraron las consideraciones metodológicas:

## ¿Dónde estamos?

### Situación Actual del SAPR y su entorno

- **Importancia Económica**
  - Producción-PIB
  - Exportaciones
  - Estructura productiva
- **Importancia Social**
  - Empleo
  - Población rural
  - Pobreza y desigualdad
- **Aspectos Ambientales**
- **Contribución a la Seguridad Alimentaria**
- **Aspectos territoriales**
- **Actores**
  - Institucionales
  - Corporativos
  - Sociales, Academia

### Desafíos, Condiciones y Oportunidades

#### Análisis Interno

- Baja Productividad-Competitividad
- Altos impactos ambientales-vulnerabilidad climática
- Seguridad Alimentaria y salud nutricional
- Aspectos Sociales y Demográficos
- Brechas Territoriales
- Aspectos Institucionales
- Compromisos País

#### Análisis Externo

- Cambio Climático
- Mayores necesidades de alimentos; cambios en las pautas de alimentación
- Internacionalización a apertura de la economía
- Cambios Tecnológicos
- Cambios demográficos

### Temas Críticos

#### “Palancas” de cambio

- Nuevas Tecnologías en la cadena ...
- Métrica y capacitación.
- Investigación & Extensión
- Agroquímicos (Registro actualizado)
- Riego y Drenaje
- Sanidad vegetal – Salud animal
- Financiamiento
- Comercialización-mercados
- Certificación – diferenciación
- Sensibilización a productores (CC)
- Adopción de nuevas prácticas productivas para adaptación-mitigación: ACI (Agroecología, Agricultura de precisión, etc ...)
- Pago por servicios ambientales
- Intervenciones diferenciadas AF
- Bienes públicos rurales
- Acceso a tierra

- Incorporación de jóvenes y mujeres a los procesos productivos
- Coordinación Institucional
- Otros

**Se presentó la visión de Visión de Largo Plazo que conlleva los siguientes elementos:**

- Producción Sostenible y competitiva
  - Productividad
  - Competitividad
  - Valor Agregado
  - Otros
- Reducción impactos ambientales y vulnerabilidad climática
  - Buenas prácticas productivas
  - Reducción Impactos y emisiones
- Seguridad Alimentaria y salud nutricional de la población
- Reducción de pobreza y desigualdad en áreas rurales e inclusión social
- Reducción de brechas territoriales e impulso al DRT
- Recambio Generacional
- INSTITUCIONALIDAD (Eficaz y Eficiente)

**EJES DE LA PPSAPR**

**Productividad y competitividad:** Crear las condiciones para la mejora de la productividad, y la competitividad del sarp -mediante una adecuada provisión de bienes públicos-, a la vez que se reducen las emisiones contaminantes subproducto del proceso productivo.

**Adaptación, mitigación y reducción de impactos:** Impulsar la transformación de los sistemas agropecuario y pesquero, mediante el fomento de una producción más sostenible y resiliente, que reduzca la emisión de gases de efecto invernadero, sean menos vulnerables al cambio climático, y responsable en el uso sostenible de los recursos naturales.

**Inclusión (Mujeres, Jóvenes y Grupos Vulnerables):** Impulsar acciones orientadas a mejorar las oportunidades y condiciones de participación de las mujeres, jóvenes y otros grupos vulnerables (grupos étnicos), a fin de que mejoren su situación socioeconómica y, en el caso específico de los jóvenes, encuentren alternativas de desarrollo profesional en el medio rural.

**Desarrollo rural-territorial:** Impulsar la generación de riqueza en las áreas rurales del país -especialmente en las de mayor grado de exclusión económica y social-, mediante la creación y el fortalecimiento de emprendimientos económicos en la agricultura, la ganadería, la pesca y otras actividades relacionadas con los servicios ecosistémicos y comerciales de estos territorios, de tal manera que se logren crear encadenamientos socioeconómicos y ambientales inclusivos y sostenibles. (PDRT).

**Fortalecimiento de la institucionalidad:** Persigue abordar los retos que permitan avanzar hacia una institucionalidad sectorial eficaz, eficiente, moderna, tecnificada y consolidada, que guíe y acompañe el desarrollo de la Visión del Sector que impulsa la política pública.

Estos Ejes se desarrollan con unas líneas de intervención que se describen en la siguiente tabla y su respectiva vinculación a los ODS.

EJE	LÍNEAS DE INTERVENCIÓN	CONTRIBUYE AL CUMPLIMIENTO DE LOS ODS
<b>PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD</b>	Investigación, Innovación y Extensión	ODS1; ODS2; ODS8; ODS12
	Disponibilidad de Información (Métrica).	
	Fortalecimiento de los Servicios Fitosanitarios (SFE) y de Salud Animal (SENASA)	
	Semillas mejoradas para la productividad y competitividad	
	Infraestructura hídrica (y a otras infraestructuras de apoyo)	
	Acceso a seguro y crédito agropecuario	
	Impulso a la formación de Clústeres Territoriales de Innovación y cadenas de valor	
	Fortalecimiento de los Programas de Apoyo a la comercialización	
<b>ADAPTACIÓN, MITIGACIÓN Y REDUCCIÓN DE IMPACTOS</b>	Impulso de la oferta exportable asociada a la marca país (calidad y certificaciones)	ODS1; ODS2; ODS12; ODS13; ODS14 ODS15
	Reducción de emisiones (Mitigación)	
	Adaptación de la producción a los impactos del Cambio Climático	
<b>INCLUSIÓN</b>	Bioeconomía, economía circular y biodiversidad	ODS1; ODS2; ODS5
	Mujeres rurales	
	Jóvenes rurales.	
<b>DESARROLLO RURAL- TERRITORIAL</b>	Otro grupos vulnerables (Indígenas; Afrodescendientes)	ODS1; ODS2; ODS10
	Economía rural territorial	
	Ecosistemas territoriales	
	Gestión institucional y organización para el desarrollo territorial	
	Equidad e inclusión de la población en el desarrollo rural territorial	
<b>FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD</b>	Infraestructura para el desarrollo de los territorios rurales	ODS1; ODS2
	Revisión y adaptación del marco normativo, institucional y competencial del sector	
	Coordinación Institucional horizontal y vertical	
	Refuerzo de las capacidades relacionadas con la planificación estratégica, el seguimiento y la evaluación de políticas	
	Refuerzo del Capital Humano	

Al finalizar la exposición los jefes comentan el trabajo realizado y la importancia de que esta política sea presentada a los nuevos jefes con el cambio de gobierno, para que consideren la continuidad del trabajo realizado y lo tomen como insumo para su administración.

**ACUERDO CAN 02-03-22:** Una vez realizada la presentación por parte del equipo consultor de Epypsa, el CAN se muestra conforme con el contenido propuesto en la Política Pública para el Sector Agropecuario Pesquero y Rural al 2032 y queda a la espera del documento final y a la valoración de una declaratoria de interés público. Acuerdo firme.

**ARTÍCULO 6º: Informe de avance de la implementación del Plan Nacional de Agricultura Familiar (PNAF)**

El Señor Juan Ricardo Wong, presentó el avance correspondiente al PNAF 2021, con los esfuerzos nacionales para lograr la consecución de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en especial los ODS “Fin de la Pobreza” y “Hambre Cero”.

El PNAF es resultado de un importante proceso de diálogo con la Red Costarricense de Agricultura Familiar (RedCaf), responsable del proceso de formulación, implementación y seguimiento, en la que participan las 11 instituciones del Sector Agropecuario, Pesquero y Rural, organizaciones de

personas de la agricultura familiar con representación en el nivel local y nacional, la academia y organismos de cooperación internacional

**Se explicó como consideraciones importantes los diferentes comités encargados de los distintos procesos:**

- Comité Técnico de Proyectos integrado por: Un agricultor, el Coordinador General de la Red, un representante de la FAO, un representante de la DNEA-MAG, un representante de Sepsa y una representante de PIMA.
- El Comité Técnico con apoyo de un consultor de la FAO, ha llevado a cabo 12 reuniones tipo taller para llevar a cabo los procesos de formulación, análisis y ejecución de los proyectos del PNAF.
- Cada proyecto cuenta con un documento perfil, los proyectos en ejecución tienen su propio equipo técnico coordinador. A la fecha, se están implementado 4 proyectos:

No. Proyecto	Nombre del proyecto	Estado	Apoyo financiero
3	Sistema de información para la agricultura familiar (incluye registro de personas productoras familiares)	En ejecución	Fondos de Puente Agro
6	Estrategia de comunicación y gestión del conocimiento	En ejecución	Fondos de la FAO
9	Programa de Formación Empresarial y Comercial para el emprendimiento de las mujeres y jóvenes rurales	En ejecución	Aporte de las instituciones y organizaciones involucradas
12	Fomento de la agricultura familiar para promover la seguridad alimentaria y nutricional a nivel local y territorial por parte de las municipalidades	En ejecución (II Etapa)	Fondos de la Plataforma Global de Dialogo Rural y Upanacional

### Avances y Resultados

- Gestión ante Mideplan y otras instancias de cooperación, para la búsqueda de fondos, o en su efecto, adopción de los proyectos formulados.
- Ajustes de la Ficha Agro de Puente Agro para el registro de agricultores familiares y avance en el registro de personas productoras familiares (Proyecto No. 2).
- Elaboración de la Estrategia de Comunicación de la Agricultura Familiar, a cargo del equipo técnico coordinador, liderado por la FAO – INTA – MAG (Proyecto No. 6).
- Gestión para la elaboración de un Manual con perspectiva de género para la mujer emprendedora rural, el cual es una guía para que las mujeres comprendan los pasos para un emprendimiento. Está coordinado por Fundación Salomón en conjunto con otras instituciones (Proyecto No. 9)
- Fomento de la agricultura familiar (Proyecto No. 12), se han logrado acuerdos con 18 municipalidades para incluir en los planes operativos y estratégicos de estos gobiernos, el fomento y apoyo a la agricultura familiar. Este resultado es producto de la primera fase y se espera, en una segunda fase, el escalamiento a otras municipalidades. La inversión realizada, hasta el momento, asciende a 8,0 millones de colones.
- Pendiente: Solicitud de información (rendición de cuentas) del Consejo Global del Decenio de la Agricultura Familiar, con sede en Roma – Italia.

Al finalizar el tema los Jerarcas acuerdan:

**ACUERDO CAN 03-03-22:** Se recibe y avala la información del avance en la implementación del Plan Nacional de Agricultura Familiar y se insta a las instituciones del Sector Agropecuario, Pesquero y Rural y a los funcionarios designados como enlaces, a continuar con el apoyo a la RedCaf para la implementación de todos los proyectos formulados y su sistematización posteriormente.

#### **ARTÍCULO 7º: Asuntos Varios**

##### **Rendición de cuentas.**

- El acto de rendición de cuentas del periodo 2018-2022, se realizará en el Mercado Regional Mayorista Región Chorotega, el día 21 de abril.
- Para este día cada Jerarca cuenta con cinco minutos para exponer una breve reseña sobre su gestión (principales logros) el cierre lo realiza el Ministro Rector del Sector.
- Además, de los Jerarcas, se invitará a los Directores Regionales, Organizaciones de productores de la zona y otros colaboradores, para ello se les hará llegar la invitación a cada Jerarca y deben distribuirlas entre los Directores de Regionales y estos a su vez extender la invitación a las organizaciones y productores de la zona.
- Se trabajará con un aforo de 100 personas.
- La próxima sesión del CAN y final para esta administración se realizará este mismo día, antes de la rendición de cuentas.

##### **Medalla al Mérito Agrícola.**

- Se les recordó que esta actividad debe quedar lista y tratarse el tema en la sesión del CAN, se recomendó enviar un comunicado a través de las redes sociales institucionales para incentivar la postulación de los productores y organizaciones.

#### **ARTÍCULO 8º: Cierre de la sesión**

Sin más temas que tratar, finaliza la sesión a las doce horas del día diecisiete de marzo del 2022.

---

Renato Alvarado Rivera  
Ministro Rector del Sector Agropecuario  
Ministro de Agricultura y Ganadería

---

Jorge Cruz Hernández  
Secretaría CAN  
Director Ejecutivo SEPSA